



Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVENA  
Y SEIS.

Nada Villa de Trujillo y Aldeas y sus Capitulaciones  
ella a Diez dias del mes de Julio del mil Setecientos Noventa  
y seis años, se fundo el Consejo Tutioria y Regimiento Col  
mo lo tienen de Uso y Costumbre de segundas para dadas  
y confirmadas las cosas tocantes y pertenecientes al Servicio  
de ambas Mage. Bien y utilidad desta Villa y Comunidad  
tra causa los señores don J. Manuel el Antonio Dños de Cerda  
y don Abogado de los Reales Consejos Governador Tutioria y  
por y Capitan a guerra desta Dña. Villa don J. de la Cavallera  
Capitulares que firmaron Diputados del Comercio y Servicio de  
son eno de el y Turcos acordaron lo siguiente

Por los infrascriptos en. V. H. mas notorio la Real Prag  
matica servida y demas Reales Ordenes que hablan  
ala extincion de los que hasta aqui se han tenido por  
nos o Castellanos Nuevos, Damos fe.

Tuertos

